

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
Anuncios a 15 céntos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª

NUMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

TELEFONO NUM. 7.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.— Juéves 4 de Diciembre de 1890.

A NUESTROS SUSCRIPTORES.

La necesidad de dejar al corriente todas nuestras cuentas y suscripciones antes de fin de año, lo mismo las que han terminado en Octubre que las que vencen en este mes, nos obliga a rogar encarecidamente a nuestros suscriptores hagan efectivo el pago de los recibos que hoy entregamos por conducto de nuestros correspondientes.

A los que acostumbran a pagar directamente en esta redacción les suplicamos nos envíen el importe en letra del giro mútuo ó bien en sellos de correos, lo que le agradeceremos.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LA «SOLUCIÓN D. Poveda»
PEDIJ PROSPECTOS.

De venta en todas las buenas farmacias.
Depósito en esta provincia, farmacia de J. Viñas Pérez.—Almería.

BIBLIOGRAFIA.

La administración de justicia ante la opinión.

Así se titula un libro muy curioso, y más que curioso, interesante, que recientemente publicó en Barcelona D. Vicente Amat, prologuista de la obra, y que está compuesto nada menos que por más de treinta escritores, todos ó casi todos, pertenecientes a la magistratura; con lo cual, y con el título de la obra, queda su interés manifiesto, como ya expresamos.

Ante todo, nos parece justo dar los nombres de los autores, que en la portada del libro figuran y que son: Aguilar (D. Antonio).—Aramburu (D. Félix).—Armengol (D. Pedro).—Azcarate (D. Gumersindo).—Barragán (D. Pedro).—Brugada (D. José V.).—Briú del Hierro (D. Carlos M.).—Camino (D. Alvaro M.).—Campoamor (D. José).—Campo Grande (Sr. Vizconde de).—Catalá (Don José).—Corbella (D. Arturo).—Costa (D. Joaquín).—Campilla (D. Pedro).—Diez de Ulzurún (Don Candido).—Domenech (D. Pascual).—Enciso (don Mariano).—Feixó (D. José).—Gamazo (D. Trifino).—García Cuevas (D. Francisco).—Maluquer (D. Juan).—Marín (D. Guillermo).—Monreal (don Julio).—Montesinos (D. Juan A.).—Pérez Pujol (D. Eduardo).—Pérez Oliva (D. Isidoro).—Plá y Soler (D. Magin).—Ruiz de Obregón (D. Manuel).—Tort y Martorell (D. Javier).—Vieites (D. Vicente).—Junta de gobierno del colegio de abogados de la Coruña.—Academia de Derecho, de Barcelona.

Este bonito libro, de 337 páginas, en 4.ª, tiene su historia, a lo que se deduce del hermoso prólogo de su editor, Sr. Amat, secretario de la Audiencia de Barcelona, y ventajosamente conocido por varias obras de jurisprudencia.

Publicó dicho señor un folleto con el título de *El juicio oral en materia civil*, donde defendía tan radical reforma en el procedimiento, después de manifestar los gravísimos defectos de que esta adolece, y los males que aquejan a la administración de justicia, tan deficiente en nuestro país, y pidió su opinión acerca de tales puntos a las personas que hemos citado.

Todas ellas se ocupan de puntos concretos del procedimiento, y demuestran singular competencia y larga práctica en los tribunales; pero todas también aprovechan la ocasión para quejarse de la influencia política en los tribunales, y están de acuerdo para reconocer este mal y para pedir la independencia del magistrado, que es sin duda, lo que la opinión pública pide a voz en grito, y con más necesidad cada día, desde hace algún tiempo.

Quién más de frente y con mayor claridad aborda la cuestión, proponiendo medida más radical, es el Sr. Aguilar, en la primera parte de un vigoroso y primoroso artículo, que sentimos no poder copiar, por su extensión.

Después de examinar las causas que han traído a la administración de justicia al lamentable estado en que se halla, dice el Sr. Aguilar:

«Se ve bien que el rebajamiento del sentido moral en la vida pública y la desconfianza, y casi, casi la hostilidad que sirven de norma en la relación entre el individuo y el Estado, dificultan hasta hacerlas imposibles, soluciones prudentes.

«Aun pretendo yo ver algo más; yo opino que nos empeñamos en resolver como cuestión de forma la que es cuestión sustantiva, que pretendemos, sin darnos cuenta del contrasentido,

organizar tribunales independientes antes de organizar el poder judicial. En tanto que la independencia no exista de acción a acción, de poder a poder, será delirio pensar en que el gobierno, la representación de la política, no influya y pese con peso abrumador en el tribunal, la representación del derecho.»

«¿Qué momento más oportuno que este en que vivimos para acometer reforma tan necesaria? Cuando el pueblo se da cuenta de que la administración de la justicia es defectuosa, y se revuelve primero contra la honrada magistratura, y ataca después a los hombres de todos los Gabinetes, como si solo a ellos debiera sus infortunios; y duda más tarde del patriotismo del Parlamento, y abomina las prácticas con que vive la Administración, y descubre la inmoralidad una y cien veces, sospechándola ciento y mil, y parece, por último, como con impulso para derrocar todo el sistema que nuestros padres nos legaron; el ara que ellos rogaron con su sangre para que adorásemos la memoria y el ejemplo de sus virtudes; cuando las concupiscencias pierden su freno, y ni en los estrados del mismo tribunal se acallan, y aún se consideran legítimas, porque ostentan victoriosas, contra la moral y la razón, el valimiento político; cuando entre los delirios que la fiebre de la enfermedad y el temor de la desconfianza producen, aun el país siente respetos— quizá los únicos que, conoce—hacia sus jueces, y los censura por débiles ante la influencia, y los desfiende por honrados ante intereses de otra clase; ahora, digo, es ocasión oportuna, como no hubo otra, para organizar un Poder al que se confíe en toda su pureza la administración de la justicia, y que se consagre a ella alentado por la santidad de su misión, contenido únicamente por severísimos cánones que aseguren su responsabilidad, como garantía del individuo y del Estado.»

«Un presidente de la Justicia, elegido entre los de capacidad determinada en la ley, por el sufragio de los presidentes y fiscales de todos los tribunales y por la representación de colegios y academias; que gobernase la Administración de la Justicia conforme a las leyes del país; que tuviera medio para proponer a las Cortes las reformas oportunas, y para reglamentar por sí la organización interna; ante quien se hiciera efectiva, en única instancia ó en apelación, según la jerarquía del acusado, la responsabilidad de sus inferiores; que él mismo acusase, si delinquirá, a la barra donde acuden los individuos del Gobierno; que no influyera en su vida ningún interés político; solo con él se concibe el poder judicial y solo de este poder los tribunales serán independientes.»

Aparte de la oportunidad y el mérito de este trabajo, nos ocupamos de él especialmente porque refleja bien el espíritu del libro; y no deja de tener mucha importancia el hecho de que la magistratura se manifieste en ese sentido, como ansiosa de sacudir el yugo que la oprime y la aparta de su misión.

El juicio oral en materia civil, la instancia única, reformas en los recursos de casación, la incapacidad por demencia, las pruebas en materia civil, la responsabilidad judicial, la discusión y votos públicos de las sentencias, la defensa por pobre, los tribunales municipales, el procedimiento escrito, el Jurado, las tercerías y muchos y muy varios proyectos de reformas en las leyes orgánicas y procesales, son las cuestiones que en este libro se tratan con profundidad en su conocimiento y espíritu práctico; cuestiones que son de gran interés y que deben preocupar mucho al legislador; pero que corresponden más que a nosotros, a la prensa profesional.

En el prólogo del libro, y en una carta del mismo Sr. Aguilar, que a continuación de su trabajo publica, hay fuertes excitaciones dirigidas a la opinión, y a la prensa muy especialmente, para que imponiendo con su iniciativa las reformas más urgentes, salven a la administración de justicia del estado vergonzoso a que, por lo atenuado de nuestras leyes, se le condena. Para esta obra seremos siempre los primeros en voluntad, y desde luego La Crónica ve con la mayor simpatía esta campaña.

Mucha independencia y mucha responsabilidad es lo que falta en los tribunales, y estamos conformes con la opinión del Sr. Aguilar, en que hasta tanto que esto no se consiga, toda reforma podrá muy poco.

La organización del nuevo Poder, que conviene mucho a las ideas modernas y que había de ser acogida con entusiasmo por la opinión, tropezaría con inconvenientes muy graves, aparte de que no nos parece compatible con la Constitución vigente; pero bien estudiada, y perfectamente asegurada la responsabilidad, nos enamora, y por ella trabajaremos con el mayor gusto siempre que haya ocasión. Asunto es este del que se deben ocupar con interés nuestros compañeros en la prensa.

Felicitemos al Sr. Amat por el servicio que ha prestado con tan interesante publicación, que no ya los hombres de ley, sino el público en general, debe leer con detenimiento.—R.

A LAS URNAS.

Signe nuestro colega *La Justicia* la honrosa

tarea de despertar al cuerpo electoral que en algunas provincias se halla petrificado.

«Según vemos en algunos periódicos de la mañana, las noticias recibidas en los centros oficiales acusan que en unas veinte provincias no pudo verificarse el nombramiento de interventores por no haber concurrido bastante número de vocales para constituir las Juntas provinciales del censo, las que han sido convocadas para mañana mártes.

No dicen los periódicos a que nos referimos cuáles sean estas provincias, pero sean cualesquiera, no podemos menos de sentir pena profunda al ver la indolencia con que proceden esos vocales. Cuando la Junta central del Censo está dando pruebas de una actividad digna de aplauso, apenas si se comprende la conducta de esas otras Juntas.

Y con tanto más motivo se hacen merecedoras a la más acerba de las censuras estas Juntas provinciales, cuanto que se trata de una ley tan amplia como la ley de sufragio, y parece mentira que cuando al fin hemos entrado en el concierto de los pueblos civilizados haya hombres tan poco enamorados del cumplimiento de sus deberes que prefieran continuar en la inercia antes que velar por el derecho de sus conciudadanos.

Ya sean liberales, ya sean conservadores los vocales que han dado lugar a que no puedan constituirse las Juntas provinciales a que aludimos, deben merecer las censuras de todos los buenos patriotas, porque cuando hemos conseguido ver reinstaurado el sufragio y cuando disponemos al fin de una fuerza tan poderosa como es el voto, no podemos ni debemos contemplar con indiferencia una de las funciones más nobles que nos confiere la ley del sufragio: la de velar por la pureza del censo.

Nosotros no nos cansaremos de excitar a todos los ciudadanos para que hagan uso del derecho que les concede la ley. Si con el sufragio restringido pudo soportarse la indiferencia en materia electoral, puesto que siempre había de obtener el triunfo el gobierno, cualesquiera que fueran sus ideas políticas, hoy la cuestión varía de aspecto, hoy el cuerpo electoral tiene el ineludible deber de acudir a la lucha, ya en defensa de los conservadores, ya en pro de los liberales, pues para nosotros lo principal es ver a los ciudadanos ir a las urnas: mejor queremos verlos enfrente que dormidos. Los pueblos viriles no abandonan nunca este derecho el más grande, el más sagrado de los pueblos libres.»

La curación de la tisis.

Tanto los médicos de Europa entera como las personas cultas, a juzgar por las noticias que publican los periódicos extranjeros, siguen prestando atención a las indicaciones que hacen los hombres de ciencia respecto de la linfa antituberculosa y de sus efectos. En Berlín aumenta de día en día el entusiasmo por el sábio bacteriólogo, y para el 21 del actual preparan los estudiantes una retreta con numerosas antorchas en honor del celebrado médico. Algunos diarios, en cambio, acogen insinuaciones como la de que el doctor Koch y sus amigos guardarán el secreto del remedio hasta que hayan logrado enriquecerse, y advierten que se exige adelantado el precio de los frascos que contienen el preciado líquido.

En confirmación de suposiciones tales, se citan algunos hechos, y entre ellos el de que el ayudante ó sirviente del doctor Levy, residente en Berlín, anunció por carta a un enfermo que, en atención a la exigua cantidad de linfa existente en la clínica del citado médico, se exigiría 300 marcos (375 pesetas) por cada inyección. Lo que no se cuidan de advertir es que el doctor Koch, al decir de la *Koelnische Zeitung*, sólo exige 25 marcos por cada botella con líquido suficiente para 40.000 inyecciones. Ni reproducen tampoco la rectificación del Sr. Levy, un poco ambigua a la verdad, en que afirma que la orden dada por él se reducía a no admitir nuevos enfermos en la sala que tiene a su cargo.

Según el corresponsal de *The Times*, en Viena se ha hecho el análisis químico de la linfa del doctor Koch el 24 del pasado en el laboratorio del doctor Jolle. Se ha averiguado que el líquido no contiene ninguna sustancia metálica ni el compuesto cianico, que algunos han supuesto ser el principal elemento del nuevo remedio antituberculoso.

Tampoco se han encontrado con los reactivos ordinarios ptomasas, productos de la acción de los bacilos, ni alcaloides. Solamente se ha podido descubrir la presencia de sustancias proteíadas en abundancia que pertenecen en parte a la clase de las peptonas y en parte a la de los *localbumens* y de los *enzimos* ó fermentos no organizados. La acción de los micro-organismos sobre las sustancias orgánicas del cuerpo humano y de las plantas se han producido cuerpos análogos.

Se afirma aquí, dice el corresponsal aludido, que el descubrimiento de Koch sigue la dirección indicada por el difunto doctor Woolridge, de Lourdes, entre otros, en los estudios para combatir el antrax, mediante inoculaciones preventivas con líquidos privados en absoluto de bacterias.

Los periódicos franceses reproducen la siguiente carta escrita al ilustre doctor Pasteur, por el doctor Koch:

«Honorable colega: Usted ha tenido la bondad de felicitarle telegráficamente por el resultado de mis estudios sobre la tuberculosis. Considero como una dicha muy particular esta felicitación, y devuelvo a usted y a sus colaboradores el saludo con que me honran. Para dar a usted una expre-

sión más de mi reconocimiento, me permito, en la hipótesis de que V. deseará observar en el hombre los efectos especiales del nuevo medicamento, enviarle una muestra.

Reciba V. la seguridad de mi más alta consideración. Vuestro devotísimo amigo,
Roberto Koch.»

LOS POLINASIOS,

padres de la civilización humana.

Las islas de los remotos archipiélagos de Polinesia, hoy desiertas las unas y habitadas las otras por los salvajes más atrasados y poco inteligentes de la tierra, fueron hace miles de años centro de la cultura humana y tal vez cuna de la civilización.

En ellas han sido descubiertos monumentos ciclópeos que asombran por la ciencia consumada que revelan en arquitectura y en matemáticas, sepulturas inmensas de grandes reyes y poderosos guerreros, templos que contienen pirámides de 270 pies de base en cada lado por 50 de alto, fortificaciones dignas de estratégicos consumados y, en una palabra, toda la obra de un pueblo prehistórico, que miles de años antes que los egipcios creó y cultivó la ciencia de los constructores de las pirámides y de los templos de las ciudades del Nilo.

¿Quién fué aquel pueblo precursor de los asirios y de los egipcios, de la gente que habíamos tenido hasta ahora como creadora de la civilización?

No se sabe todavía. Y el artículo de la *Asiatic Quarterly*, donde el viajero Sterndale describe y estudia los monumentos de las islas polinesias, da esperanzas escasas de que se averigüe nunca.

Tal vez fué la Polinesia cuna de la humanidad, y transmitió luego su civilización a la India. La idea de que así haya sido oprime el espíritu cuando se piensa en la insignificancia de la vida y en la vanidad de las empresas humanas, representadas por ese gran pueblo que, después de haber sido luz del mundo, retrocedió hasta caer en los últimos límites del salvajismo, en la antropofagia y casi en el desconocimiento de la manera de hacer fuego, sin dejar rastro siquiera de su nombre.

Lo que poseía el rey Salomón.

Con arreglo a las cifras y datos suministrados por la Biblia se ha hecho el cálculo de las riquezas de Salomón.

Bien ganada tenía el hijo de David su fama de ser el rey más opulento de la tierra.

El doctor Talmage, que es quien ha hecho el cómputo, declara que Salomón debió tener oro por valor de 680 millones de libras esterlinas y plata por valor de 1.028 millones de la misma moneda.

Cabe la duda de que así como el Antiguo Testamento emplea a veces la palabra días como sinónimo de edades ó de eras, de igual modo sean no más que cientos los miles. Pero de todos modos la riqueza de Salomón debió ser grandísima: lo bastante para que su poseedor pudiese en la vejez hablar con desprecio de las vanidades humanas y del oro y la púrpura con que gratuitamente se vistieron los lirios del campo.

El mundo no ha variado mucho desde tiempos de Salomón a los presentes. Salomón era judío, y los judíos continúan siendo los reyes del dinero.

De aquí y de allí.

Reforma de narices.

Entre las últimas patentes de invención registradas en Londres hay una notabilísima, que según dicen, ha dado ya a ganar una fortuna a su inventor.

Es una máquina para reformar la nariz. El aparato se compone de una especie de estuche de metal que se divide en dos partes y que por dentro tiene el molde de una nariz perfecta de la forma que se desea: aguileña, romana, remangada, griega, etc.

El molde se ajusta en la nariz al irse el paciente a la cama, pues no hace casi bulto y por lo tanto no estorba. Lo único que hace es molestar algo las primeras noches a causa de la presión que ejerce sobre la carne y sobre el cartilago.

Todas las veces que se va a colocar el aparato conviene remojar antes un buen rato con paños de agua templada ó de aceite para reblandecer la nariz.

Al cabo de unas cuantas semanas, ocho según el inventor, la nariz más rebelde queda reformada a gusto del consumidor.

Como es la nariz el rasgo quizá más característico de la fisonomía, puede afirmarse que arreglándose con la nueva máquina todas las narices feas que andan por el mundo la mayoría de la humanidad parecerá guapa. Y no digo que toda, porque el aparato no hace más que dar forma pero no puede aumentar ni reducir las proporciones del órgano nasal sometido a su acción.

Puesto en uso, las mujeres variarán de nariz como ahora cambian de color de pelo y pelinegras se tornan rubias venecianas. Se estilarán por temporadas narices griegas ó narices romanas y aún narices chatas y a todo no acostumbraremos como se acostumbraron nuestros padres al merinaque y nosotros después de adorar el polison nos parecen bien las escudaduras al uso del día de hoy.

Buena contestación.

Continúan en Málaga las asechanzas de la gente de mal vivir.

El domingo último, cerca de la bajada del puente de Tetuan, acercáronse dos individuos de no mal porte a un transeunte y le preguntaron si llevaba armas, con pretexto de avisarle de que la policía andaba registrando:

—Tengo licencia para usar este revólver—dijo el interpelado que había sospechado que se las había con dos rateros, y enseñó el cañón de un arma de fuego con la que ahuyentó á los cacos y salvó una cartera con siete mil reales que llevaba.

La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los republicanos.

Los republicanos españoles siguen con noble empeño en sus trece trabajos con entusiasmo por la idea de la federación ibérica, porque de esta suerte es segura la aproximación hacia la realización de los ideales.

Con este motivo han hecho toda clase de obsequios á Magalhães Lima á su paso por Valladolid y por esta Corte.

Y sin embargo, cuantas expresiones de afecto ha dirigido España al pueblo lusitano, han contestado frecuentemente nuestros vecinos con el despego y el levantamiento de toda clase de obstáculos, siempre prevenidos contra nosotros á quienes consideran como sus más encarnizados enemigos.

Hoy sin ir más lejos, conmemoran los lusitanos la batalla de Aljubarrota y con sus manifestaciones tratan de ahondar más y más los abismos que nos separan.

Los últimos sucesos iniciaron un nuevo movimiento de simpatía hacia Portugal, abandonado de todas las naciones cuando la justicia estaba de su parte y los portugueses contestaron á nuestros propósitos con bravatas.

Desengañense, pues, lo que de tal suerte se agitan en demanda de la federación ibérica, ni con monarquía ni con república quieren los portugueses inteligencias con nosotros, pues si bien todo el pueblo republicano lo anhela, los monárquicos aunque en minoría, se esfuerzan en destruir todos los trabajos que se realizan en este sentido.

El ministro de Estado.

Vuelve la prensa á ocuparse de la gestión del ministro de Estado y vuelven á combatir muchos por su política en Marruecos, pues aparte de que aun se ignora cuando se pagarán las indemnizaciones últimamente acordadas, hay un patron de otro laud, víctima de la piratería marroquí, que nada ha conseguido hasta el presente y que en vista de ello se propone acudir á los pies del trono como único recurso.

Y por si todo esto no fuese bastante, dícese que el ministro de la Guerra ha dado á nuestra misión militar en Marruecos un carácter de independencia de nuestra embajada, lo cual se traduce en algunos círculos como una censura para el duque de Tetuan.

Los ministeriales en este punto no parece que se apresuran mucho á salir á su defensa, sin duda porque es de los ministros de la conjunción y por consiguiente, solo podremos enterarnos de la defensa cuando se publiquen las notas oficiosas que seguramente se leerán esta noche.

La junta central.

Ignora la mayoría de la gente política cual será el término de las cuestiones pendientes ante la junta central del censo, y sin embargo á todos preocupa este problema, dada la actitud adoptada por el marqués de Sardoal y en la que seguramente piensa secundarle el Sr. Márton.

Dícese que ante el obstruccionismo manifestado se proponen hacer que se declare la junta en sesión permanente. La animación que se nota con este motivo en el Congreso durante la tarde de hoy es importante y los comentarios todos relativos á este asunto, elogiando la conducta de los hombres de la situación que retirándose del seno de la junta dejan que recaiga toda la responsabilidad de lo que allí ocurra á los auxiliares que hoy tienen y que abandonaron sus puestos en el partido liberal.

La lucha próxima.

Entretanto la comprobación de las listas de electores para la designación de los interventores que han de constituir las mesas en las elecciones próximas han hecho concebir á las oposiciones la esperanza de que alcanzarán un triunfo en la próxima.

El alarde de ayer ha demostrado al menos mucho entusiasmo en el cuerpo electoral, por parte de todos los partidos políticos sin excepción alguna, puesto que los carlistas y los republicanos son los que más se han agitado en estos trabajos preparatorios.

Con tales anuncios se comprende el entusiasmo con que se trabaja y por consiguiente la dificultad de hacer prejuicios acerca de la batalla del domingo próximo.

Faltan hoy datos de provincias acerca de los actos de ayer para la designación de los interventores.

En los días de la presente semana se extramarán con este motivo los trabajos para que todo el cuerpo electoral asista á las elecciones provinciales.

Veremos, pues, el espectáculo que ofrecerá el domingo próximo el cuerpo electoral de nuestra patria.— M.

Madrid 1.º de Diciembre de 1890.

El reo Cintas Verdes.

Leemos en un diario de Córdoba: Anteayer fué visitado nuevamente en la cárcel de esta ciudad el autor de los crímenes del Jardín por su abogado defensor, D. Julio Valdelomar, y procurador D. Octavio Costi, que hubieron de participar haberse remitido su proceso al Tribunal Supremo de Justicia en recurso de casación. José Cintavelde, según nuestras noticias, acogió la nueva con cierta frialdad, mostrándose algo más abatido que antes del juicio oral y resignado con la suerte que le espera, no ocultándosele la gravedad de su situación. Según

parece, manifestó hace pocos días al director del establecimiento, Sr. Navarrete, que, con la misma serenidad que fué al juicio oral, iría al patíbulo; lo que demuestra lo que decimos antes.

Cintavelde ocupa el calabozo número 13, de donde no sale después de celebrado el juicio oral sin bien tenemos entendido que el Sr. Navarrete está dispuesto á que en lo sucesivo, y en horas en que no haya comunicaciones, baje algún tiempo al patio más pequeño de la cárcel, convenientemente vigilado, al objeto de que pueda tomar un poco el sol y respirar aire libre.

Tanto el Sr. Navarrete como los demás empleados de la cárcel, procuran guardar al reo todo género de cuidados y consideraciones compatibles con la gravedad de su situación, alimentándolo con ración de enfermo, para evitarle coma el rancho general destinado á los demás presos.

Cintavelde no deja de recibir visitas de algunas personas caritativas, que le entregan algunos socorros, compadecidas de su estado; insiste en que desea tener por abogado en Madrid á don Cristino Martos, y se muestra muy agradecido á su abogado señor Valdelomar y á cuantas personas le visitan y socorren.

Uno de sus mayores deseos es ver á la hija que tienen de su novia Teresa Molinero, pero hasta la fecha no se ha accedido á este deseo suyo.

GACETA.

DIA 1.º

GOBERNACION.—Circular del ministerio á los gobernadores civiles de provincia, ordenando el cumplimiento de las reglas acordadas por la Junta central del censo para constituir los colegios especiales.

—Real orden declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Monóvar el 1.º de Diciembre del año último, y acordando se celebren otras nuevas, previo el cumplimiento de los requisitos legales.

FOMENTO.—Real orden nombrando catedrático numerario de ampliación de la física experimental de la Universidad de Granada á D. Luis Moron y Garcia.

—Otra nombrando, en virtud de concurso, catedrático de ampliación de la física experimental de la Universidad de Zaragoza á D. José del Castillo y Ordoñez.

ULTRAMAR.—Relación de las reales órdenes sobre movimiento del personal.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 2.

Dirección general de Obras Públicas.—El día 10 del próximo mes de Enero, tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de acopios para conservación de la carretera de Cuenca á Albacete, provincia de Albacete, cuyo presupuesto es de 34.002'40 pesetas.

Gobierno civil.—Minas.—Por D. Miguel Vidal y Sales, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Sea lo que quiera» de mineral de hierro.

—Por D. Eustaquio Ramos Gonzalez, doce idem, nominadas «Santa Isabel» de mineral plomizo.

—Por D. Pedro Martinez Soler, doce idem, con el nombre de «La Escocesa» de mineral de hierro.

—Por D. Gabriel Gomez Villegas, ocho idem, nominadas «Emilia» de idem.

—Por D. Francisco Agüero Rull, 39 idem, con el nombre de «La Lealtad» de mineral plomizo, y por D. Adalberto Ruiz, doce idem nominadas «Nuevo Cardiff».

Juzgados.—El de Gergal excita el celo de todas las autoridades para la busca, captura y conducción á la cárcel de aquella villa de Antonio Martínez Marin (a) Curbo, natural y vecino de Gador.

BAJO CERO.

Las gentes andan por ahí con la nariz del color de los salmonetes y las manos metidas en los bolsillos.

Hace un frio horrible y nadie habla mas que de la temperatura y sus desastrosos efectos.

—¿Ha visto Vd. que tiempo?—dice uno sepultando la faz entre los pliegues del embozo.

—Insoportable—contesta el interpelado.—En casa no se puede parar porque vivimos cara al Norte, y esta mañana se le heló á mi señora la bandolera y un frasco de agua de Carabaña.

—Dicen que hay por ahí mucho catarro.

—Sí, y pulmonías dobles y triples. Al presidente de nuestro comité tuvimos que llevarle á su casa envuelto en el capote de un sereno, porque había ido á presidir una junta electoral y se quedó entumecido al lado del secretario.

—¡Qué atrocidad!

—Y para que entrase en reacción le estuvimos frotando la espalda con unos zorros.

—Este es un año cruel.

—Sí; dicen que se ha alejado de nosotros un planeta. No recuerdo si Saturno ó Balladóna.

—Algo debe ocurrir por allá arriba.

—Lo que se decirle á Vd. es que el termómetro acusaba esta mañana dieciséis grados bajo cero.

—¿A la sombra?

—Sí, señor; á la sombra de mi cuñado, que vive en la calle del Tribulete.

Ello es que vivimos bajo los rigores de una temperatura cruel y que las personas débiles andan por casa de riguroso felpudo. Hay quien se envuelve en una manta y coloca ambos pies encima de un puchero lleno de agua hirviendo, y hay señora de constitución pobre que se pone un gaban de su esposo mientras hace las camas. Despues introduce las piernas en los pantalones del cabeza de familia y espera que este regrese de la oficina para decirle:

—Aniceto, yo estoy aterida.

—Buena, pues arrópate.

—Mira como tengo las manos; parecen dos salchichones.

—Si tuvieras que estar en la oficina! Allí si que nos chupamos los dedos. Con decirte que á Martínez, mi escribiente, se le helaron las articulaciones y tuvimos que acostarle en la cama del portero...

—¡Pobrecillo!—

—Y á pesar de las mantas, el infeliz se moría de frio; hasta que, acordándonos de lo que se hace con los coléricos; acostamos con él á un ordenanza, y así hemos conseguido salvarle.

Da lástima ver á los dependientes de las tiendas de ultramarinos; van á cortar el bacalao, ó á medir el aceite, ó á envolver un cuarteron de carne de membrillo, y en vez de manos se encuentran con dos manojos de acegas, que no les sirven para nada. En veinticuatro horas se le han formado á Casimiro, el manco de la droguería, cinco sabañones como cinco sobrasadas de Mallorca, y el hombre le dice á su principal con acento de profunda amargura:

—¿Qué hago yo con esto?

—¡Hombre! Haz ejercicio.

Entonces el muchacho toma carrera desde el mostrador y se lanza contra la estantería de la trastienda, agitando los brazos en todas direcciones para ver si provoca la reacción y puede seguir entregándose á las tareas propias de su cargo. Pero todo es inútil, pues los sabañones siguen su curso y mañana á estas horas tendrá en cada falange un matadero clandestino ó un depósito de carne municipal sin hueso.

Donde únicamente pueden contrarrestarse los efectos del frio es en casa de doña Gertrudis. Allí se reúnen todas las noches unos chicos muy guapos que están de huéspedes en el segundo, y bajan á jugar la lotería de cartones alrededor de la camilla.

Además de la chica de la casa, que se intitula Aurora y es algo poetisa, aunque picada de viruelas, acuden á las reuniones otras jóvenes de la vecindad, dispuestas á admitir los galanteos de los chicos.

—¡Uy! ¿Qué noche tan cruda!—dice Aurora arrebujándose en una toquilla color de rata vieja.

—Hace una noche cruel—añade uno de los chicos, clavando sus dulces ojos en la poetisa.

Y sus pies se juntan debajo de la camilla, entablado una conversación muda, pero amorosa.

—El veite y tres—grita la señora de la casa, sacando una bolita.

—Terno—responde uno de los contentulios, colocando una judía seca sobre el cartón.

Ni Aurora ni su enamorado doncel fijan la atención en los números que van saliendo de la bolsa. Ellos se aman y esto es bastante para su felicidad.

Allí nadie siente los rigores de la temperatura y la alegría se refleja en todos los semblantes, pero de pronto comienza á dejarse sentir cierto olorillo á cordobán tostado.

—Huele á aceite de almendras dulces—dice uno.

—No; mas bien parece que se está quemando un sombrero hongo—añade otro.

En aquel momento la mamá de Aurora lanza un grito y huye asustada hacia la cocina. Ya allí, sumerge un pié en un barreño, y todos retroceden asustados.

—¿Qué ha sido?—pregunta con ansiedad su futuro yerno.

—Nada—dice ella, como si volviese de un profundo letargo,—que había metido un pié en el brasero, y se me ha incendiado una zapatilla.

El frio está dando lugar á serios disgustos y á no pocos catarros bronquiales.

Con que lo mejor será que se arropen ustedes.

LUIS TABOADA.

GACETILLAS.

Politiquilla.—Somos tan poco aficionados á esos chismes y cuentos de comadres y de políticos de pacotilla, (que son una misma cosa ó lo parecen) que á veces dejamos pasar muchas noticias políticas sin reproducirlas y diferentes rumores sin acojellos, de esos que ruedan por las mesas de café entre gentes desocupadas y luego llegan á resultar ciertos, aunque parezcan absurdos en su principio.

Pero hoy no podemos observar la misma conducta, porque se trata de hechos y componendas verdaderamente extraordinarias y que han de llamar la atención de los que no las conocen.

Nos referimos á la lucha empeñada que sostienen los bandos políticos en el distrito de Berja.

Se dice, que el jefe del partido conservador de la provincia, mediante no sabemos que pactos con el representante en aquel distrito de la política fusionista, ha excluido por completo á los conservadores de Berja y á su jefe por lo tanto, y en consecuencia, estos, al verse postergados, han recurrido á los elementos liberales disgregados á la vez, del jefe fusionista de aquella localidad por efectos del pacto citado.

Los fusionistas de aquí, conocedores de lo ocurrido, han excomulgado al jefe de aquella localidad, de lo que resulta, que en Berja lucharán los conservadores, los fusionistas y los republicanos, unidos en contra del antiguo jefe del fusionismo, que presta su apoyo á los conservadores de Almería, quienes olvidando compromisos de partido, hacen caso omiso de sus elementos en el distrito, seguros sin embargo, de obtener el triunfo, dada la preponderancia que allí se supone al jefe de los fusionistas.

Las candidaturas para Diputados provinciales de los conservadores, fusionistas y republicanos unidos, son: D. Justo Tovar, D. Emilio Gomez Ruiz, D. Antonio Manrubia y D. Pedro Manuel Yanguas, y las del ex-jefe de los fusionistas, hoy unido para los efectos de la elección, al jefe del partido conservador de la provincia, es como sigue:

Don Miguel Gonzalez Canet, D. Francisco Maldonado Entrena y D. Agustin de Burgos Cañizares, dejando el cuarto lugar á D. Justo Tovar.

Claro que aun no se sabe quien triunfará, pero según las probabilidades, de esta última candi-

datura, solo tiene algunos indicios de éxito la del señor Maldonado que cuenta con amigos en el distrito, los otros tres lugares es casi seguro les ocuparán D. Justo Tovar, D. Emilio Gomez Ruiz y D. Antonio Manrubia.

Caso de que el Sr. Maldonado no obtuviese mayoría, el Sr. Yanguas.

Desmentida.—Nuestro apreciable colega El Ferro-carril publica el siguiente telegrama, en el que se niega rotundamente la noticia del traspaso del ferro-carril de Linares á Almería á nueva empresa, lo que ya hace tiempo desmentimos nosotros, fundados en noticias particulares que consideramos de buen origen y que vemos hoy confirmadas por expresado telegrama.

Dice así:

«PARIS 1.º 2'10 t.

»Director Ferro-carril.

»Recibo hoy El Ferro-carril, correspondiente al 25 de Noviembre. Puede V. desautorizar toda noticia referente á cesión de la línea ferrea de Linares á Almería.—Ivo Bosch.»

Candidato.—Dice un colega que el candidato reformista para las próximas elecciones de diputados á Cortes nuestro compañero en la prensa D. Javier Borez Romero, se propone visitar á sus correligionarios de Almería antes de las elecciones.

El Sr. Borez es sobrino de Romero Robledo.

Le saludamos.—Ha regresado de Madrid nuestro antiguo y querido amigo D. Manuel Amérgo.

Futuros diputados.—Parece muy seguro el triunfo en las próximas elecciones para diputados provinciales, en el distrito de Vélez-Rubio-Huércal-Overa de los fusionistas D. Dionisio Motos y D. Eduardo Mena y de los ministeriales D. Miguel Sanchez de Miras y D. Luis Gimenez Ramirez.

Han solicitado tambien se les reconozca como candidatos D. Juan Abadia, D. José Sanchez Navarro y D. José Garcia Benito, republicano el primero, conservador el segundo y reformista el tercero, pero se cree que no lucharán.

En la circunscripción de Almería no tiene competidor D. Juan de Oña, ministerial.

Gobernador militar.—Ha regresado á esta capital, despues de larga ausencia, el general Sr. Fernandez de Rodas, gobernador militar de esta provincia.

El frio.—Todos los periódicos de Madrid y provincias vienen hablando del frio.

Efectivamente, el frio es horroroso y contrasta con el que siente la masa electoral del país al celebrarse las primeras elecciones por sufragio, y no falta quien calcule que las elecciones se van á helar.

Pero ya verán Vds. como no falta quien se aproveche de estas heladas para triunfar, por su puesto.

Privilegio.—Hemos tenido ocasión de examinar un modelo de barril para envase de uvas construido por un reputado artista de esta capital, muy industrioso y activo que proyecta solicitar privilegio de invención, pues se trata de una obra de verdadero mérito, muy práctica y en extremo económica.

Es un barril de igual forma que los que ordinariamente se fabrican con duelas; pero que carece por completo de aros y sin embargo, es más resistente que aquellos, no se hallan pegadas las duelas con cola, ni por enchufes y esto no obstante, el barril tiene igual forma y está construido con duelas de cualquier madera, sea roble, castaño ó pino.

Es una invención que merece detenido examen y que tal vez convenga á los exportadores de fruta.

El mismo autor tiene solicitado privilegio exclusivo para construir unas embarcaciones de su invención sin cuadernas ni trabozos de ningún género, siguiendo el mismo procedimiento que en la construcción de barriles.

Desgracia.—Ayer mañana apareció flotando en las aguas de este puerto el cadáver de una pobre mujer.

Apercibido de ello algunas personas que transitaban por el muelle y los tripulantes de las embarcaciones surtas en el mismo, acudieron presurosas y extrajeron el cadáver, conduciéndolo á una de las escalas desembarcadero.

Comprobado por varios de los allí presentes, resultó ser una de esas pobres mujeres de vida airada, que durante las noches establecen su comercio de carne en el muelle.

Parece que carecía de vista y que la noche anterior, bien fuese que se le fuera un pié ó quizá que algún mal intencionado le empujara; lo cierto es que desapareció, sin que nadie pueda dar cuenta de ella, ni sepa como ocurrió la desgracia.

Llamábase Filomena Ubeda, de 22 años de edad, natural de Huércal y vecina de esta capital en las cuevas del puerto.

El Juzgado ha instruido el oportuno sumario y practica las averiguaciones correspondientes.

Anis Alcocer.—Como verán nuestros lectores en el anuncio que publicamos en otro lugar la triple leche anís de «La Locomotora» que elabora el inteligente químico y cochemotero de Fiñana, don Bernardino Alcocer, ha bajado su precio á 1'50 peseta la botella de 3/4 de litro, lo cual es debido al gran impulso que el Sr. Alcocer ha dado á su fabricación, merced á la gran aceptación que han obtenido sus aguardientes, de vino puro, y con la mas escrupulosa refinación.

Incendio.—Segun noticias recibidas de la inmediata villa de Adra, la noche del día 1.º se propagó un incendio en un almacén de vinos existente en el citado pueblo.

No tenemos mas detalles.

Escuela de capataces de minas de Vera.—Se halla de venta en esta redacción y en citada escuela al precio de 50 céntimos de peseta el reglamento y programa de ingreso en la misma, impreso en elegante folleto, muy útil y necesario para todos los mineros.

Subasta.—La adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación en el año

económico actual, de la carretera de la Estación de Vilches a Almería, de esta provincia, tendrá lugar el día 7 de Enero próximo, bajo el tipo de 4.998 pesetas 38 céntimos, á que asciende su presupuesto de contrata.

A Martirio Valverde.

SONETO LX.

Yo que apuré el dolor hasta las heces en tiempos que pasaron ya veloces en el alma inenarrables goces de un amor de divinas languideces. Y aunque solo te vi dos ó tres veces y apenas ¡oh Martirio! me conoces que mereces mi canto dice á voces la dicha que nos hace blandos jueces. Librete Dios del mundanal delirio, la calumnia cruel, la torpe invidia, que de la vida son cruz y martirio; que en los combates en que la honra lidia es la fama del hombre débil lirio tronchado por el cierzo de la envidia.

Don Zenón (desde Madrid).

Prórrogas.—Se le han concedido 15 días de prórroga, para tomar posesión de su destino, al electo subalterno de Hacienda de Gergal, D. Juan Miguel Criado Piedrola.

—También se le ha concedido una prórroga de 10 días al Juez recientemente nombrado de Pego D. Julio Falco; Duarte, que lo ha sido de Gergal.

Modas.—Hemos tenido el gusto de visitar el nuevo establecimiento de modas, situado en la calle de la Glorieta, en los bajos de la Fonda de Tortosa, en donde tienen muestras elegantes y una colección de sombreros y capotas para señoras, cintas y plumas para los mismos, todo de esmerada confección y á precios muy arreglados, lo que visitando dicho establecimiento se convencerán de ello.

Fuga.—Noches pasadas un joven de esta capital que hace poco se dedica á la representación de centros comerciales de España y del extranjero, se ha fugado del hogar paterno con una linda modista, cuya historia de amor es bastante conocida.

Se ignora el paradero de la amante pareja.

Publicación.—Hemos tenido el gusto de recibir el primer cuaderno del diccionario biográfico internacional de escritores y artistas del siglo XIX, que ha empezado á publicarse bajo la dirección de D. Carlos Frontaura y D. Manuel Osorio y Bernard, obra utilísima é importante y que será la única en su género y la más completa que exista en España hasta el presente.

En la hoja prospecto que hemos recibido publica los retratos y biografías de la notable artista María Tubau de Palencia, del insigne novelista Pedro Antonio de Alarcón, del afamado periodista D. Juan Alvarez de Lorenzana, y del eminente maestro de música D. Emilio Arrieta.

Se publica este Diccionario, utilísimo como auxiliar de nuestra historia, por la casa editorial de D. Miguel Guijarro, Preciados, 5, á 1 peseta el cuaderno de 48 páginas, con su correspondiente cubierta de color.

Toda la obra constará de unos 50 cuadernos publicando más de mil retratos de fotograbados hechos por Laporta intercalados en el texto.

Se suscribe en casa del editor: D. Miguel Guijarro, Preciados, núm. 5, y en las principales librerías y centros de suscripción de España.

D. E. P.—El domingo pasado á las 7 de la noche falleció en el vecino pueblo de Viator doña María Gimenez Lopez, esposa del ex-alcalde de aquella localidad D. Francisco Gimenez Góngora. Fué en vida un verdadero modelo de esposa, madre, cariñosísima y ejemplar. Su muerte ha sido muy sentida en aquel pueblo donde gozaba de generales simpatías.

Damos el más sentido pésame al Sr. Gimenez y demás familia.

Almanaque.—Con mucho gusto acusamos recibo de un hermoso Almanaque de la Emulsión Scott, que ha tenido la cortesía de enviarnos el señor representante de la casa Scott y Bowne de Nueva-York, en Barcelona.

Dicho Almanaque se titula «Flores de Mayo» y representa un lindo grupo de dos niñas, tipos de la más perfecta hermosura infantil. La frescura, lozanía y sonrosado colorido de sus mejillas, sugiere con apropiada verdad el título que lleva, á la vez que idealiza la salutífera influencia que ejerce la Emulsión Scott en los niños y personas débiles.

El primer con que está ejecutado ese Almanaque, da una idea del adelanto á que ha llegado en España el arte tipográfico, según puede verse de esa bella muestra, y así deben haberlo comprendido los Sres. Scott y Bowne de New-York, por el hecho de haber encomendado á la casa de los Sres. Henrich y Compañía de Barcelona, la importante tirada de un millón y medio de ejemplares para la Península, Antillas y América del Sur, al objeto de ser distribuidos gratis, antes de fin de año en todas las farmacias y droguerías donde se vende la reputada Emulsión Scott.

A instancias de dichos señores les enviamos la lista de suscriptores á nuestro diario, á fin de que puedan enviarnos por correo un ejemplar á cada uno.

Que me las traigan.—La moneda de oro más grande en circulación en el mundo es el Loof, de Annam, la colonia francesa del Asia Oriental. Es una pieza redonda que vale unas 1.625 pesetas.

Otra, también grande, es el Oraag, del Japón que pesa más de dos onzas y media, igual á 250 pesetas.

A los Ayuntamientos.—Un antiguo funcionario de la Administración, desea desempeñar la Secretaría de Ayuntamiento de cualquiera de los pueblos próximos á la capital.

En esta imprenta darán razón.

Carretera.—Se nos asegura que dentro de breves días quedará definitivamente aprobado el proyecto de carretera de Velez-Rubio á María, pasando por Velez Blanco.

plegado en este asunto una actividad digna de elogio.

Lotería.—El sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 23 de Diciembre inmediato, constará de 50.000 billetes á 500 pesetas, divididos en decimos de á 50.

El premio mayor es de 2.500.000 pesetas, de 2.000.000 el segundo de 1.000.000, el tercero, 750.000 el cuarto; de 500.000 el quinto, con las aproximaciones y reintegros que es costumbre.

El total de premios es de 7.654, por valor de 18.250.000 pesetas.

Los billetes se encuentran ya de venta.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Don Francisco Joyer y Toyar, Alcalde Constitucional de Almería.

Hago saber: Que en cumplimiento del art. 45 de la Ley electoral vigente y del 26 de la Adaptación para las elecciones provinciales y de Concejales, de 5 de Noviembre de 1890, han sido designados por este Ayuntamiento los locales en que se verificarán las elecciones de Diputados provinciales de este distrito, y son las siguientes:

Sección 1.ª, Casa Ayuntamiento.—Sección 2.ª, Escuela Normal de esta Capital.—Sección 3.ª, Instituto provincial.—Sección 4.ª, Casa Almedina núm. 2.—Sección 5.ª, Almacén del Municipio, Rambla de Alfareros.—Sección 6.ª, Almacén de D. Salvador Campos, calle de Granada.—Sección 7.ª, Carrera de Santa Rita, Escuela pública de niños.—Sección 8.ª, Plaza de Despenaperros, Escuela pública de niños.—Sección 9.ª, Escuela pública de niños, Malecón.—Sección 10.ª, Escuela pública de niños, Monserrat.—Sección 11, Diezmo.—Sección 12, Escuela pública de niñas, Cañada.—Sección 13, Alquián, venta de Francisco Hernández.—Sección 14, Escuela pública de niños, Cabo de Gata.

Y para que llegue á conocimiento de todos se publica el presente en Almería á 30 de Noviembre de 1890.

Francisco Joyer.—Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, el Secretario interino, Ramón Barroeta.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 5 Viernes, Ayuntamiento. Santos Sabas, Julio, Potamia, Crispin y los BB. Jerónimo de Angeles y Simon Jempo, S. J. mártires.

Liturgia: La Misa y el Oficio divino de S. Pedro Crisólogo, ob., cf., y doctor con Rito doble, color blanco (traslado del día de ayer).

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona.

Hospital: A las 7 misa de Comunión. A las 8 y media solemne misa Reparadora y plática que pronunciará nuestro Ilmo. Prelado. Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales del Apostolado de la Oración de este Establecimiento en honor del Sagrado Corazón de Jesús con S. D. M. M. y sermón.

Monjas Concepcionistas: A las 6 y media misa de Comunión para la Comunidad.

A las 8 misa de Comunión para la Asociación del Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús establecida en esta Sta. Iglesia. Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús establecida en esta Sta. Iglesia.

Por la tarde á las 5 ejercicios espirituales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús con sermón.

San Pedro: A las 6 misa conventual. A la oración novena en obsequio de la Purísima Concepción de Nra. Señora.

Sto. Domingo: A las 8 y media misa conventual. A la oración salve cantada, Rosario, Trisagio y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa conventual. A la oración Rosario, estación y actos de Fé.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de la Soledad en la capilla del Sto. Cristo de la Sta. Iglesia Catedral.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 2 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 3.

ENTRADOS.

Ninguno.

DE-PACHADOS.

Vapor inglés «Galina» para Londres, con fruta.

Id. id. «Jaimes Whishan» para Gaston, con esparto y otros efectos.

Sociedad azucarera

(Nuestra Señora de Monserrat).

Teniendo necesidad esta Sociedad de cercar de tapia de mampostería el perímetro que ocupa el Ingenio de Nuestra Señora de Monserrat, se invita á todos los maestros de obras que gusten hacer proposiciones para la construcción de dicha cerca á fin de que presenten aquellos en pliego cerrado y lacrado antes del día 8 de los corrientes en el cual, y hora de las 12 de su mañana se procederá á su apertura y adjudicación de dicha obra al mejor proponente, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de esta Sociedad, calle de Alava núm. 1.º, en donde los maestros que gusten tomar parte en la licitación pueden enterarse de las condiciones de referida obra y demás datos y antecedentes que les haya de servir de base para la presentación de sus respectivas proposiciones.

Almería 2 de Diciembre de 1890.—Cumella y Compañía, en Comandita. 2-3

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR BELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

Al comercio.

Cosario de Granada á Almería.

Parada en Granada, posada de la Sierra, y en Almería, calle del Engendro, núm. 1, frente al despacho del verde.

Salida de esta, el viernes 6 del corriente.—El Administrador, Juan Lopez. 13

Se alquila

una casa, de buenas condiciones, con agua nueva, en la calle de Sócrates.

En esta imprenta darán razón.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Londres 2.

Se ha publicado el manifiesto de monseñor Parnell en el que apela al juicio del pueblo irlandés, único juez en el asunto. También se ha publicado una carta de Gladstone manifestando que el partido nacional irlandés debe quedar independiente del partido liberal inglés.

Roma 2.

Se desmienten los rumores que habían circulado suponiendo que Mr. Elliot, embajador de Francia cerca del Quirinal está encargado de negociaciones cerca del gobierno italiano acerca de las convenciones literarias.

Burdeos 2.

A la llegada del tren rápido de París ha sido arrollada por aquel una mujer que quiso atravesar la vía, quedando hecha pedazos.

Paris 2.

Se halla gravemente enfermo el célebre escritor Mr. Francois Cooppe á consecuencia de una bronquitis.

Viena 2.

La policía austriaca ha detenido á dos delincuentes que el año último robaron 250.000 francos en el ministerio de Hacienda en Paris. Igual suma habían robado en una sociedad de Crédito de Londres. Son de nacionalidad rusa y pertenecen á una banda internacional. Se les han ocupado importantes valores.

El Haya 2.

Francia estará representada en los funerales por el embajador en esta, un general, un contralmirante y el personal de la legación.

INTERIOR.

Madrid 3, 2 t.

En la reunión celebrada por la Junta del Censo en Cádiz, ha ocurrido un gran escándalo.

Varios de los asistentes se han dado bofetadas, habiendo sido detenidos algunos de los alborotadores.—P.

Madrid 3, 3-15 t.

«El Imparcial» de hoy excita á la mayoría de la Junta central del Censo para que insista en que se celebre otra reunión por la citada Junta por importar á la nación entera la integridad de la ley.—P.

Madrid 3, S. n.

El Consejo de la Marina se ocupó de la instancia del Sr. Peral, en la cual solicita la absoluta, acordando pase á informe, para resolver la duda, del Consejo Supremo de Guerra y Marina.—P.

Madrid 3, 10-30 n.

En la Junta central del Censo aprobó por diez votos contra cuatro, la proposición del Sr. Sagasta.

Se nombraron para la ponencia á los Sres. Sagasta, Cervera y Elduayen para que dictaminen sobre la comunicación del Sr. Canovas.

Bolsa.

4 por 100 interior, 34-95.

4 por 100 exterior, 36-15.

4 por 100 amortizable, 88-90.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 25-38.

Paris ocho días vista, 1-50.—P.

Sillería.

En la sillería de Francisco Zubieta, situada en las cuatro calles, frente á la imprenta de Cordero hermanos, se tapizan, reforman y barnizan muebles de todas clases. 2-4

Muebles de Regilla.

En el Bazar del León acaba de recibirse una gran remesa de estos acreditados muebles con la cual queda completamente surtido el depósito establecido en dicha casa.

Pianos á plazos.

La fábrica de pianos de los acreditados señores Bernareggi Estela y C.ª de Barcelona, anuncian sus ventas á pagar en 12 y 24 mensualidades, cuyos por menores podrá facilitar en esta ciudad D. Antonio Campos.

PIANOS DE ALQUILER. Reyes Católicos número 18.

Dentista.

D. J. Marchado Gimenez. PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Confección de dentaduras artificiales. Extracciones ¡sin dolor! por medio de la Cocaina. Consultas y operaciones de 9 á 2. Real 4, y Marquesa, 3 principal.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA.

ALMERIA



Vapor «Cámara»

Saldrá de este puerto el día 4 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Los dolores de cabeza,

cualquiera que sea su causa; las jaquecas ó cefalalgias, las neuralgias faciales, los dolores de muelas tanto locales como nerviosos, los producidos por trabajos pesados de gabinetes, ó ejercicio violento de las facultades intelectuales ó emociones más ó menos vivas y en una palabra, cuantos reconocen por causa una excitación del sistema nervioso se curan instantáneamente con las Píldoras antineurálgicas de Lombard y Urriola, que se venden en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, Carnecería, 9, Linares obispo (Jaen).

Alambre galvanizado.

Ya se ha recibido la partida de alambre galvanizado que los Sres. D. Andrés Rodríguez Ramon D. Miguel Rodríguez Ferrer esperaban procedente de Bélgica, y se replica á los compradores que activen sus pedidos, pues la fuerte alza que ha experimentado este artículo ha motivado el que se suspenda otra remesa que dichos señores deseaban recibir para fin del corriente año. 20-30

Pianista.

El conocido artista Sr. Montero, se ofrece para dar lecciones á domicilio de solfeo y piano, así como afinador y para toda clase de composuras en pianos y órganos.

Darán razón en el Café Mendez Nuñez y en su domicilio, paseo de San Luis núm. 3. 8-30

Verdadero retrato

del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Mendez. D. Miguel Suero Torres, dueño de la fábrica de los acreditados libritos papel de fumar de esta marca, hace saber á sus clientes que con esta fecha establece depósito al por mayor en casa de D. Francisco Puig, Glorieta de San Pedro núm. 2, Almería, donde pueden dirigirse sus pedidos, también se expende en el acreditado establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

Turrone.

Ha llegado á esta capital Josefa Verdú, conocida por el «Aman», y trae como siempre verdún de primera y segunda de Gijón, de avellana, de fruta, dulces de todas clases, pedadillas de Alcoy, piñones y anises; todo á precios arreglados.

Para en la calle de Mariana, núm. 12, esquina á la entrada de la plaza de la Constitución. 1-14

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor, especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se responde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm. 18.

También elabora el reputado químico Sr. Alcocer una excelente triple leche de anís, de puro vino, y sumamente refinada, llamada «La locomotora», cuya calidad no tiene rival.

Se halla de venta en el mismo depósito del «Anís Alcocer», á 1'50 peseta botella de 3/4 de litro.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

ACRITO DE BACALAO

Sobre toda clase de

Y SUS SIMILARES.

La facultad Médica de todo el mundo, así las reconocen

ACRITABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGESTIBLE Y

ACOMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del aceite del aceduo simple

SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de

Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la

Glicerina y los Hipofosforos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL

de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO

de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT

ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE

BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

ESPECTACULO

TEATRO NOVEDADES.—Gran función para hoy.

1.ª A las 7.

Los Alojados.

2.ª A las 8.

Lucifer.

3.ª A las 9.

Las doce y media y sereno.

4.ª A las 10.

Salon Eslava.

Entrada general 20 céntimos.

ALMERIA

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarate.

Cerveza La Cruz Blanca.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (I. ANCY.)

Bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW-POX).

El instituto está provisto de vacuna fresca todo el año, importante en caso de epidemia.

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar a las administraciones, a los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento o a los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow-Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio a estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envían con éxito vacuna suiza a todos los países del mundo según lo atestiguan certificados de Bassotoland, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil, pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparación es la pomada o pulpa de vacuna que da resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones: 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, botica de Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses

LA CALLESLINE.

Cura-callos americano

PA DEE Y DE CALLOS, USE LA CALLESLINE Y BIEN PRONTO OBTENDRA COMPLETO ALIVIO.

REMEDIO INFALIBLE, SIN DOLOR PARA LA PRONTA CURACION DE LOS CALLOS DE LOS PIES. REMUEVE LOS CALLOS Blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita bendajes ni causa dolor.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la Callesline Americana. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales droguerías, boticas y en la Tienda del Guante.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad les encontrarán de su más completo agrado.

En todos los países se encuentran instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlos en las casas.

Véndense en toda España a los precios de 2, 3, 50 y 3 pesetas, con envase, de día y a la medida.

Evitar los falsificados e imitaciones, pidiendo el nombre BENEDICTINOS, y las escudillas de la Orden en el envase.

En Almería: Unico depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8.

PIDANSE TARIFAS.

Gran carroza estufa con cuatro caballos, cama imperial gran pompa, estilo de Luis XIV, con 60 luces. Coche especial para traslados. Entierros por tarifa, desde 16 pesetas. Servicio permanente. Real, 16.—Teléfono 50.—LA FUNERARIA.

Impermeables superiores.

CHAS. MAGINTOSH & Co.
Manchester (Inglaterra)



ORIGINAL INVENTORES Y FABRICANTES DE LA GOMA ELÁSTICA TEJIDOS IMPERMEABLES. Talleres y depósito para España. Diputación, 366-Barcelona. Catálogos a quien los solicite.

Dirigirse a sus agentes-corresponsales. En Lorca: D. Domingo Muñoz. En Aguilas; Sres. Sanchez Fortuno hermanos. En Berja y pueblos de la provincia de Granada: D. José Gimenez. Representantes exclusivos para las tres provincias; Sres. Lopez Morales y Taramelli.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor: D.F. POSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

ESCOFINA-LOSADA. CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESPAÑA Y FRANCIA.

A 1, A 2 Y A 4 REALES UNA

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada, de metal blanco y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebarba muy finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo, uñas gordas y grandes callos de las plantas de los pies, convirtiéndolo todo en una especie de harina impalpable, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto, como por encanto, sin dolor alguno. Es falsificada si no tiene estampado: «Escofina-Losada.» Las hay falsificadas é imitadas. Las de 4 reales tienen forma de cuchilla por un extremo, para apurar con más facilidad la raíz del callo. Aquí no cabe charlatanismo, puesto que se devuelve su importe a las 24 horas sino satisface. Quien por un real no evita padecer de los pies —Central de España. Preciados, núm. 58, R. Losada, en Madrid. (antes Silva 7 y 8). y en Almería, Sres. Abad y Fernandez en liquidación, plaza de Bermudez, núm. 7.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER.



Trade Mark Registered

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter curan reumatismo, neuralgia, lumbago, sciática, pleuresía, dolor de garganta, calambre, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estómago, toses, quebraduras y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano. De venta en las droguerías y boticas. The winter's American Sanatol Felt Porous Plaster. Wholesale: New-York.

Dichos emplastos infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para

ortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación. Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio para sus miembros, deben ocurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

No se deben usar otros EEMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos. Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

Luis Vita Heras.

16, Real de Granada, 16. Almería.

En este acreditado establecimiento se ha recibido para la presente temporada, un variado y completo surtido en estufas para salones, gabinetes, corredores etc; calentadores de cama, y elegantes copas de braseros desde 3 á 75 pesetas una.

También hay alambiques de cobre de las mejores clases, desde una á cincuenta arrobas de cabida.

Se fabrican de encargo, y hay existencia, depósitos para aceite, de todos tamaños á razón de tres reales por arroba, siempre que estos sean de 25 arrobas en adelante.

CARMONA Y COMPAÑIA. 10.-Tiendas.-10.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y al público en general, que acabamos de recibir el surtido completo de artículos para la presente estación como son mitones y guantes de lana y cachemir para Señoras, agremines y piel para abrigos, fleco de ballotita negro mati, también para abrigos y chaquetitas de Señoras, cintas grabados y terciopelos, todos anchos; variedad en botones novedad, pelo de cabra y lanas, céfiro en todos colores, como también infinidad de artículos que no es posible detallar.

J. Orta y compañía.

Llegó la hora.

Se acaba de recibir los legítimos huevos de bonito á 17 reales, de 1.ª 15 de 2.ª y 12 de 3.ª, queso de bola con vegiga, sal chichón legítimo de Vich, aceitunas sevillanas en latas pequeñas y grandes y bizcochos legítimos de Mayorca y galletas inglesas. Chocolates, cafés y tés superiores.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

Teléfonos y timbres eléctricos

Se hacen instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos para el uso interior de los edificios.

Material excelente, que procede de una de las fábricas de aparatos más importantes de Alemania; precios económicos; servicio esmerado.

Para más detalles y presupuestos dirigirse á don Enrique Lopez Morales.

Se recomienda

á los armadores, propietarios y carpinteros el CARBOLINEUM CRAUSE para la conservación de las maderas. Precios económicos.

Duelas doble extra

Para informes, Sres. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000.000 DE PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo. Pesetas 13.969.570'97

Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. 8.535.962'79

Siniestros pagados durante dicho año. 318.660

Riesgos en curso. 31.249.051'37

Reservas y primas del año. 3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de ptas. 60.147.048'80.

Delegado en esta provincia: Sres. Hijos de Luis Terriza.